

Aprobación de los reactivos que contendrá el Instrumento de Votación Electrónica a efecto de aplicarse en la prueba piloto de carácter no vinculante que se realizará el 7 de junio de 2015.

Contenido

Introducción.....	2
Antecedentes	3
Propuesta de Preguntas.....	5

Introducción

El 28 de enero de 2015, durante la segunda sesión extraordinaria del Consejo General, se aprobó el proyecto para la realización de una prueba piloto, de carácter no vinculante, para el uso de un Instrumento de Votación Electrónica el domingo siete de junio del 2015, en tres distritos electorales del país.

Dicho proyecto contempla para la realización de la prueba a los distritos 03 de Aguascalientes, 02 de Chihuahua y 04 de Hidalgo, mismos que fueron seleccionados por cumplir ciertos criterios como: número de casillas a instalar, no tener elecciones concurrentes y alta densidad poblacional, por mencionar algunos.

La realización de una prueba piloto en tres distritos electorales del país con el uso de un Instrumento de Votación Electrónica durante la Jornada Electoral de 2014 - 2015, tiene la finalidad de ponderar los procesos que se realizan en torno al voto electrónico, esto para contar con un esquema de operación de un sistema de votación electrónica en las elecciones nacionales, de tal forma que los procesos que se realizan queden registrados para que sean usados en la implementación de un sistema de tal naturaleza en las elecciones nacionales.

Durante la aplicación de la prueba piloto se realizará una consulta sobre un tema de interés institucional, misma que estará definida por la Comisión de Organización y Capacitación Electoral a propuesta de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, dicha consulta mantendrá una secuencia con las preguntas realizadas en 2012, con la finalidad de contar con un parámetro de referencia para la ponderación de los resultados obtenidos.

Asimismo se llevará a cabo una prueba de la transmisión de los resultados desde las casillas a una sede central a través de telefonía celular, usando una aplicación diseñada para tal fin.

El presente documento contiene la propuesta de preguntas para su aprobación por la Comisión de Organización y Capacitación Electoral que serán aplicadas en la plantilla de los instrumentos de votación electrónica que se usaran durante la prueba piloto el día de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Federal de 2014 – 2015.

Antecedentes

Durante el Proceso Electoral Federal 2011-2012 se realizó una prueba piloto con el uso de la Boleta Electrónica¹, con la finalidad de verificar su correcto funcionamiento y obtener información sobre la percepción de los ciudadanos que acudirían a votar el día de la Jornada Electoral, la preguntas plasmadas en la plantilla de dicho Instrumento trataron de tres rubros: a) El Instituto Federal Electoral, b) la elección y c) la Boleta Electrónica. En el cuadro 1 se presentan las preguntas aplicadas en el Prueba Piloto de 2012 y en la figura 1 el diseño de plantilla.

	PREGUNTA	RESPUESTA
1	¿Cómo calificaría usted el trabajo realizado por el IFE en el presente proceso electoral (2011-2012)?	a) Excelente b) Bueno c) Regular d) Malo
2	¿Qué tanta confianza le inspira a usted el IFE?	a) Mucha b) Regular c) Poca d) Nada
3	¿Cuál fue la principal razón en la que basó su decisión para votar por los candidatos que eligió?	a) En sus propuestas b) En la tradición (siempre voto por el mismo partido) c) En los comentarios que he escuchado en radio y televisión d) En el conocimiento de la plataforma del partido e) Me lo recomendaron amigos y/o familiares f) En la información consultada en periódicos y revistas g) En la información consultada en internet y redes sociales h) Porque obtendré un beneficio

¹ Instrumento de Votación Electrónica diseñado por el Instituto Federal Electoral hoy Instituto Nacional Electoral.

		directo i) Otra
4	¿Es esta la primera vez que utiliza una Boleta Electrónica?	a) Si b) No
5	Esta boleta le pareció:	a) Fácil de usar b) Me costó un poco de trabajo entender su funcionamiento c) Difícil de usar
6	¿Qué tanta confianza le inspiran los resultados que se obtendrán de esta encuesta electrónica?	a) Mucha b) Regular c) Poca d) Nada

Cuadro 1: Preguntas Prueba Piloto 2012



Prueba Piloto Nacional de Boleta Electrónica



SOBRE EL IFE

SOBRE LA ELECCIÓN

SOBRE LA BOLETA ELECTRÓNICA

1. ¿Cómo calificaría usted el trabajo realizado por el IFE en el presente proceso electoral (2011 - 2012)?

Excelente

Bueno

Regular

Malo

3. ¿Cuál fue la principal razón en la que basó su decisión para votar por los candidatos que eligió?

En sus propuestas

En la tradición (siempre voto por el mismo partido)

En los comentarios que he escuchado en radio y televisión

En el conocimiento de la plataforma del partido político

Me lo recomendaron amigos y/o familiares

En la información consultada en periódicos y revistas

En la información consultada en Internet y redes sociales

Porque obtendré un beneficio directo

Otra

4. ¿Es esta la primera vez que utiliza una boleta electrónica?

Sí

No

2. ¿Qué tanta confianza le inspira a usted el IFE?

Mucha

Regular

Poca

Nada

5. Esta boleta le pareció:

Fácil de usar

Me costó un poco de trabajo entender su funcionamiento

Difícil de usar

6. ¿Qué tanta confianza le inspiran los resultados que se obtendrán de esta encuesta electrónica?

Mucha

Regular

Poca

Nada

Figura 1: Plantilla Boleta Electrónica

Propuesta de Preguntas

El acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral INE/CG49/2015, por el que se aprueba la realización de una prueba piloto, de carácter no vinculante, para el uso de un Instrumento de Votación Electrónica el domingo siete de Junio del 2015, en tres distritos electorales del país, señala en su punto noveno, que se instruye a la Comisión de Capacitación y de Organización Electoral para que apruebe el conjunto de reactivos contenidos en el Instrumento de Votación Electrónica a efecto de aplicarse en la prueba piloto, de carácter no vinculante, del siete de junio del dos mil quince, a partir de las propuestas que realicen la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y los Consejeros Electorales.

En tal sentido y con la finalidad de dar continuidad a los reactivos aplicados en 2012, y principalmente los relacionados al Instrumento de Votación Electrónica se realiza la presente propuesta que incluye una pregunta en la que el ciudadano podrá seleccionar en forma similar a una elección constitucional la opción de su preferencia, asimismo se incluye una pregunta para conocer si quien responde el cuestionario es hombre o mujer.

Cabe señalar que al ser un ejercicio de consulta la pregunta sobre partidos políticos sólo será para conocer el funcionamiento del instrumento en una situación similar a la votación y que en ningún momento pretenden marcar una tendencia o hacer un comparativo con los resultados reales de la elección en esos distritos.

El Instrumento de Votación Electrónica tiene la capacidad de recibir hasta treinta posibles respuestas divididas en el número de preguntas que se determinen.

Las preguntas que a continuación se presentan constituyen la propuesta de consulta a aplicar durante la Jornada Electoral del 7 de junio de 2015, tienen como antecedente el cuestionario utilizado en la prueba piloto de 2012 y cumplen con la capacidad del Instrumento de Votación Electrónica.

Propuesta:

	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Independientemente del partido por el que usted vota, usted normalmente se considera coincidente con:	A) PAN B) PRI C) PRD D) PVEM E) PT F) MOVIMIENTO CIUDADANO G) NUEVA ALIANZA H) MORENA I) PARTIDO HUMANISTA J) ENCUENTRO SOCIAL K) NINGUNO DE LOS ANTERIORES
2	Usted es:	a) Mujer b) Hombre
3	¿Considera usted que se pueden hacer elecciones confiables por medios electrónicos?	a) Si b) No c) Posiblemente
4	¿En las próximas elecciones cómo le gustaría votar?	a) Boleta de papel b) Un instrumento de este tipo c) Internet d) No me gustaría

El presente ejercicio de consulta electrónica no tiene efectos vinculantes, ni se trata de una votación.

1. Independientemente del partido por el que usted vota, usted normalmente se considera coincidente con:

 Partido Acción Nacional	 Partido Revolucionario Institucional	 Partido de la Revolución Democrática
 Partido Verde Ecologista de México	 Partido del Trabajo	 Movimiento Ciudadano
 Nueva Alianza	 morena	 Partido Humanista
 Encuentro Social	 Ninguno de los anteriores	

2. Usted es:

- a) Mujer
- b) Hombre

3. ¿Considera usted que se pueden hacer elecciones confiables por medios electrónicos?

- a) Sí
- b) No
- c) Posiblemente

4. ¿En las próximas elecciones cómo le gustaría votar?

- a) Boleta de papel
- b) Un instrumento de este tipo
- c) Internet
- d) No me gustaría

Con la decisión que se tome, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral estará en la posibilidad de desarrollar un cuestionario y traducirlo a una plantilla que se aplicará en el Instrumento de Votación Electrónica. Ello es una tarea fundamental ya que la programación interna del Instrumento de Votación Electrónica depende del diseño de la plantilla, y del contenido de los reactivos que la integren.